



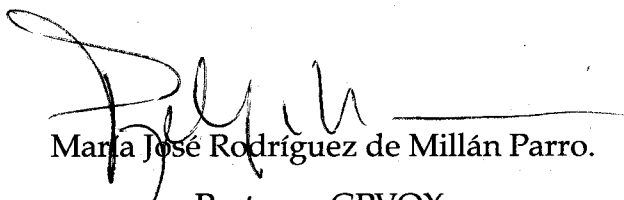
GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDA A MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN
URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la Moción Consecuencia de Interpelación Urgente sobre las cesiones que acaba de realizar el Gobierno en materia de inmigración y fronteras. (Núm. Expte. 173/000085), que se debatirá en el punto sexto de la sesión nº 99 del Pleno del Congreso de los Diputados del día 18 de marzo de 2025.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2025.



María José Rodríguez de Millán Parro.
Portavoz GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1) Tipo de Enmienda:

De modificación.

Texto que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Rechazar el acuerdo entre PSOE y Junts per Catalunya para delegar las competencias estatales en materia de inmigración en Cataluña en los términos expresados en la proposición de ley registrada por ambos grupos.
2. ~~Promover una política migratoria ordenada y homologable con las de las grandes potencias europeas tomando como base el “Acuerdo para afrontar la crisis migratoria” ofrecido por el Partido Popular al Gobierno.~~ **Ejercer sus funciones de control y ordenación de flujos migratorios y de lucha contra la inmigración ilegal, así como de las fronteras marítimas y terrestres en todos los territorios del Estado.**
3. Pedir el despliegue inmediato de efectivos de Frontex en la ruta canaria para apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la gestión de la crisis migratoria, incluyendo la recopilación de información sobre redes de tráfico de inmigrantes y la aplicación del Plan de Acción sobre las Rutas del Mediterráneo Occidental y del Atlántico.
4. Coordinarse con las autoridades europeas para implementar una política firme contra las mafias que trafican con personas y evitar el efecto llamada, asegurando una respuesta integral y coordinada a la crisis migratoria.
5. ~~Cumplir con el marco normativo de la Unión Europea en materia de inmigración y asilo, concretamente con el Pacto de Migración y Asilo.~~
5. **Poner fin a las políticas de efecto llamada impulsadas por el Gobierno de España, a la política de fronteras abiertas y a la connivencia con la inmigración ilegal.**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6. Garantizar la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles independientemente del lugar de España en el que residan».

Justificación

Mejora Técnica.

C.DIP 61386 18/03/2025 11:17